

Prólogo

GEZKI: Una intensa historia en la formación, investigación y promoción universitaria de la Economía Social

Los inicios

Cuando en el año 1986 un grupo de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) acordaron prestar cierta atención a los estudios del cooperativismo, eran conscientes de una carencia. La Universidad Pública Vasca, en el ámbito de sus planes académicos, de investigación y, sobre todo, de formación, apenas dedicaba atención a esta materia. El cooperativismo y, tras su consolidación como término, la Economía Social constituye desde antiguo una realidad muy asentada en el contexto socioeconómico vasco que, sin embargo, no obtenía la justa atención en el ámbito de la Universidad Pública. Otras universidades, con sede en el País Vasco o en otras regiones, llevaban ya tiempo tratando sobre esta realidad del mundo de la empresa de participación. En nuestro caso los Planes de estudio y los programas de las asignaturas en las que tal realidad podría tener acomodo ignoraban esta temática. Como mucho se la situaba de manera marginal, quedando la mayoría de las veces en meras referencias superficiales. La materia del cooperativismo y la Economía Social era y, en gran medida, hoy lo sigue siendo, materia relegable y prescindible. Los programas no pueden agotarse por falta de tiempo y, puestos a sacrificar, era y es una de las materias elegidas.

En la Universidad viene a suceder, más o menos, lo que en resto de la Sociedad. La Economía Social padece de una enfermedad crónica de invisi-

bilidad que le convierte en indetectable en muchos ámbitos. En el mundo universitario, a pesar de que la materia no ha estado ausente de la actividad científica y tiene su propia historia, ha pasado con discreción, por no decir a escondidas. Hoy, en relación con aquel año de 1986, las cosas han mejorado y GEZKI ha participado, dicho esto con la modestia justa, en tal progreso.

Por un lado, asentando una estructura en el seno de la UPV/EHU que desde la especialización es referencia tanto en el interior de la propia Universidad como hacia el exterior. Ha sido el primer Instituto universitario público de España específico para esta materia. En ese sentido, si hacemos balance, creo no equivocarme si mantengo que se han conseguido mayores resultados por parte de GEZKI extramuros de la UPV/EHU que en su seno. La aserción popular que habla mal de los profetas en su propia tierra puede ser de aplicación a nuestro caso. Hay que decir que le ha costado más darse a conocer dentro del terreno universitario propio que en los escenarios de otras universidades e instituciones. Nos consuela el hecho de que eso, por lo que parece, no es extraordinario.

La convicción de los «pioneros de GEZKI» (si se me permite el símil) de que esta es una materia importante, de trascendencia científica y con sustento en una realidad social, económica y humana indiscutible, motivó el proyecto de creación del Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la UPV/EHU. Como antecedente inmediato se sitúa la firma de un Convenio entre la Facultad de Derecho de esta Universidad y la Consejería de Trabajo del Gobierno Vasco. Actividades de formación, inclusión de la materia en los programas de postgrado, la realización de publicaciones y organizar congresos y seminarios, concretaban estos primeros pasos. No hubo de pasar mucho tiempo para advertir que contando con un soporte institucional que fuera capaz de obtener financiación y una presencia claramente individualizada se podía hacer más fácil garantizar un espacio a esta inquietud netamente universitaria, y a las actividades que se iniciaban con tanto éxito. La creación de un Instituto universitario se consideró la mejor de las fórmulas para asentar el proyecto y asegurar su utilidad general.

En aquellas fechas coincidían varias circunstancias, por un lado, la reforma de la legislación universitaria y, por otro, el rodaje de una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma Vasca que tenía como mejor reflejo una legislación propia en materia de cooperativismo. Al mismo tiempo, la fórmula de las sociedades laborales comenzaban a demostrar su importancia y la necesidad de una regulación legal adecuada. Por aquel tiempo también se producían otras acciones relevantes en el proceso de promoción de la Economía Social en el mundo universitario, es de destacar la creación de la sección española del CIRIEC, el Centro Internacional de

Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Sus impulsores, encabezados por los profesores José Luis Monzón Campos y José Barea Tejeiro, entre otros, dieron con la herramienta precisa para conseguir aunar esfuerzos en la tarea de promover una presencia digna de la Economía Social en el marco universitario, al tiempo que propiciaba el respeto y la colaboración con sus propios agentes. GEZKI se unió en cuanto pudo a CIRIEC y los resultados deben definirse con palabras elogiosas y de plena satisfacción. Ambas entidades han crecido en paralelo y prestándose una muy fructífera ayuda mutua.

Proceso de creación del Instituto y reconocimiento legal definitivo

El reconocimiento legal pleno del Instituto tardó 12 años en conseguirse. Un plazo incomprensiblemente largo, un estricto ejemplo de kafkianismo, de burocracia estéril. Con el visto bueno dado al proyecto por parte de la Junta de la Facultad de Derecho se elevó el mismo ante la Junta de Gobierno de la UPV/EHU, la cual aprobó la creación de GEZKI con fecha 8 de mayo de 1987. Años después, en diciembre de 1996, fue el Consejo Social de la Universidad quien también dio su aprobación al proyecto, llegando su plena y formal creación por medio del Decreto 355/1999, de 19 de octubre, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, con vigencia a partir del día 5 de noviembre de 1999. Era el primer Instituto que una Universidad pública creaba en materia de Economía Social, su nacimiento a la luz de la oficialidad había superado cualquier plazo conocido de gestación. Nació, por ello, con bastante peso.

Pero mientras la determinación burocrática brujuleaba lánguidamente el destino de la propuesta, los promotores del Instituto no permanecimos parados. Una determinación del Rectorado de la UPV/EHU considerando que a los efectos internos los Institutos en fase de «constitución» tenían pleno reconocimiento permitió contar con cierto respaldo universitario y la financiación del Gobierno Vasco. Se trabajó desde el primer día y los obstáculos iban siendo superados con paciencia y tesón. En este punto no puede dejar de mencionarse el esencial apoyo prestado por la Dirección de Cooperativas, denominada así al principio, y la llamada de Economía Social, después, del Gobierno Vasco. Sin la comprensión y ayuda de los responsables gubernamentales no hubiera sido posible continuar con la labor. No resulta injusto sino todo lo contrario personificar la gratitud hacia todas las personas implicadas durante aquellos años en el actual Director de Economía Social, el Dr. Alfredo Izpizua Zuazua. GEZKI tiene con él una deuda de gratitud por su comprensión y apoyo.

Decíamos que GEZKI no permaneció sin hacer nada durante la travesía del burocrático desierto. Para desempeñar las funciones de dirección fue designado el profesor de Derecho del Trabajo Dr. Koldo Gorostiaga y como Subdirector el Dr. José M.^a Suso, Catedrático de Derecho Mercantil. Por aquellos primeros años GEZKI comparecía ante cualquier acto de tipo académico interno como «Instituto universitario en constitución», «san benito» que algunos poco partidarios insistían en recordarnos y en exigir como apellido estigmatizante. Pero insisto, a pesar de los obstáculos se empezó a trabajar.

Encuentros Cooperativos y Jornadas

Durante los días 7 al 11 de julio de 1986 tuvieron lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, los PRIMEROS ENCUENTROS COOPERATIVOS DE LA UPV/EHU/EHU. Fue un auténtico hito y una demostración de capacidad de convocatoria. Se propuso presentar una visión amplia del estado de la cuestión con respecto a la legalidad vigente y sus perspectivas en materia de cooperativismo. Era la puesta en escena iniciática. No me resisto a citar aquellos primeros ponentes: Dr. Antonio Martín Valverde, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla; Dr. Luis Mateo Rodríguez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Santander; Dr. Justino Duque Domínguez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid; Dra. Marie France Mialon, Maître des Conférences du Droit du Travail de la Universidad Paris II; D. Henk Thomas, Senior Lecturer en Economía del Trabajo y en Economía de la Autogestión del Instituto de Estudios Sociales de La Haya; Dr. Francesc Vicent Chuliá, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia; Dr. Humberto Romagnoli, Straordinario di Diritto del Lavoro nell'Università di Bologna; Dr. Marco Biagi, Straordinari di Diritto del Lavoro nell'Università di Bologna; Dra. Maria Emilia Casas Bamonde, Catedrática del Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid y Dr. Fernando Valdés Dal-Re, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valladolid. Como primer paso no estuvo mal. Fruto de estos Encuentros fue una publicación que 17 años después sigue siendo citada por muchos estudiosos en la materia.

En el año siguiente, 24 a 27 de noviembre de 1987, se celebraron los SEGUNDOS ENCUENTROS que bajo el título de «*Aspectos notariales y registrales de las sociedades cooperativas*» reunió a notarios, registradores y estudiosos de Bélgica, Alemania, Italia y España.

Los TERCEROS ENCUENTROS tuvieron lugar durante los días 14 a 18 de noviembre de 1988. El tema tratado versaba sobre «*Economía local-*

Economía Social: El cooperativismo y el equilibrio rural-urbano». Intervinieron distintos ponentes provenientes de Galicia, Valencia, la antigua Yugoslavia, Bélgica, Alemania y Gran Bretaña.

Casi un año después, los días 9 y 10 de noviembre de 1989, se desarrollaron los CUARTOS ENCUENTROS bajo el título general de *«Aspectos procesales y arbitrales de las sociedades cooperativas»*. Profesores de las universidades de Castellón, Cantabria, Alcalá de Henares, Valladolid, Bolonia y de la muy apreciada Escuela de Estudios Cooperativos de la Complutense de Madrid participaron en esta ocasión. En este mismo año, los días 21 y 22 de abril, GEZKI participó en la organización en Bayona (Francia) de las *Jornadas sobre Región Transfronteriza y Economía Social*. En esta ocasión se colaboró con la Universidad de Pau, la Unión Regional de las Sociedades Cooperativas de Producción de Aquitania y la Agrupación Regional de Cooperación, Mutualismo y Asociaciones de Aquitania.

En el año 1990 no hubo Encuentros ya que GEZKI se volcó en la coorganización, junto con el Instituto Universitario de Tecnología de la Universidad de Pau y de los Países del Adur, de la Jornada sobre *«Región Transfronteriza y Desarrollo Local»* celebrada en el Palacio de Miramar de Donostia el 27 de abril.

Por ello los QUINTOS ENCUENTROS se celebraron los días 2 y 3 de mayo de 1991. Esta vez se eligió un tema monográfico: *«La nueva Ley sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas»*. Cinco catedráticos de Derecho Financiero y Tributario de distintas universidades españolas abordaron en todas sus vertientes la actualísima temática.

A partir del año 1992 GEZKI se replanteó el formato de alguna de las actividades que venía desarrollando. Ya entonces contaba con una nueva dirección formada por el Dr. Baleren Bakaikoa como Director y el Dr. Marco Antonio Rodrigo Ruíz como Subdirector. Los Encuentros Cooperativos se sustituyeron por las denominadas Jornadas GEZKI de Economía Social. Más ágiles, concretas y de coste más reducido. La primera de ellas contó con la participación del profesor entonces de la Universidad de Santiago de Compostela Dr. Santiago Santos, quien dio una muy interesante visión del cooperativismo gallego, y la profesora de la Universidad de Magaña Dra. Ruth Selma Herrera para explicar la realidad cooperativa en Nicaragua tras la Revolución Sandinista. Con ello se abrió una etapa en la que año tras año, hasta hoy mismo, se ha desarrollado un acto académico de cara al público para tratar con expertos de algún tema relevante o actual concerniente a la Economía Social. La próxima Jornada GEZKI abordará, en el mes de diciembre de este año, el interesante y sugerente tema de *«La Economía Social entre la Universidad y la realidad.»*

En este apartado de la organización de actos y Jornadas creo conveniente señalar algunas actuaciones especiales realizadas de manera extraor-

dinaria por GEZKI. Destaca la organización en la sede del Instituto de las *Terceras Jornadas Universitarias de Investigadores de la Economía Social*, promovidas por CIRIEC-España, patrocinadas por el Gobierno Vasco y organizadas por GEZKI. Cerca de 80 investigadores de todo el país y de más de 14 universidades españolas se dieron cita en San Sebastián los días 16 y 17 de diciembre de 1994. Durante los días 25 a 29 de septiembre de 1995 GEZKI organizó en la localidad de Hondarribia, en colaboración con el Instituto Internacional de Autogestión (IIS), el Coloquio sobre *«Social Economy and Social Participation. The Basque ways to and for»*. Participaron profesores de universidades de Hungría, Bulgaria, Gran Bretaña, España, EEUU, antigua URSS, Francia, República de Chequia, Alemania, Japón y Portugal. Se hizo un gran esfuerzo y el resultado fue altamente positivo tal y como se puede comprobar en la publicación a que dio lugar. En 1997, los días 13 y 14 de marzo, GEZKI celebró en su sede las Jornadas sobre *«La Economía vasca en el contexto español y de la Unión Europea. Especial referencia a la Economía Social: Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales»*, a instancias del Intercommunity and Peace Center de Cincinnati (Ohio.EEUU). Un grupo numeroso de norteamericanos interesados por esta temática asistieron a las sesiones impartidas por los profesores del Instituto.

De entre el amplio elenco de actividades desarrolladas por GEZKI, y que resulta innecesario detallar ahora, me interesa señalar la organización en La Habana (Cuba), los días 21 a 28 de febrero de 1998, de un Seminario bajo el título de *«Experiencias Internacionales relevantes sobre el Desarrollo de la Economía Social y Cooperativa»*. Reunió a un grupo de investigadores de distintos países (Cuba, EEUU, España y Gran Bretaña) y a pesar de lo interesante de lo allí tratado, de los contactos al más alto nivel político y universitario desarrollados y de las expectativas creadas, ciertas determinaciones gubernamentales adoptadas poco después impidieron que GEZKI desarrollara un proyecto de programa sobre desarrollo de la Economía Social en aquél país como parte de la solución a sus graves problemas económicos.

En ese mismo año de 1998 se desarrolló una Jornada en la sede de GEZKI, organizada en colaboración con la Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi, sobre la situación del *«Cooperativismo agrario vasco»*, para los miembros de la *«Central Union of Agricultural Cooperatives»* de Tokio (Japón).

Por último, y para no extenderme inapropiadamente, mencionaré la organización en el año 2003, 19 de junio, del Congreso sobre *«La participación de los trabajadores en la empresa»*. Patrocinado por el Gobierno Vasco reunió a un grupo de cien expertos en la materia y de él surgió una publicación.

Actividad docente

Desde el mismo momento de sus inicios GEZKI ha prestado una permanente y especial atención a la formación. La actividad docente supone el mejor mecanismo de promoción y conocimiento para una materia semiescondida que precisa de una mayor visibilidad. Los estudiantes son el vehículo insustituible para intentar trasladar la inquietud y el interés a través del conocimiento. En GEZKI la docencia se ha desarrollado bajo distintas fórmulas.

Inicialmente, por medio, desde 1986 hasta 1992 ininterrumpidamente y destinados a licenciados de la UPV/EHU, de los llamados *Cursos Superiores de Derecho y Economía de las Cooperativas*. A partir de 1993 se adecuaron a las nuevas necesidades de los propios alumnos, limitando el número de horas, seccionándolos por materias y abriéndolos a estudiantes de los últimos cursos de las Licenciaturas. De este modo surgieron los *Cursos Intensivos de Economía Social* ofertados por módulos temáticos: «*Régimen Jurídico de las Cooperativas y SALES; Relaciones Laborales y Seguridad Social en las empresas de la Economía Social; El cooperativismo vasco: experiencias; Economía de la Autogestión; Régimen jurídico de Asociaciones, Fundaciones y otras ONG's; Régimen Fiscal de las empresas de Economía Social; Empresas de Economía Social y sus aspectos contables y Economía Social y Empleo*». Estos Cursos se mantienen en la programación de actividades del Instituto de manera especial ya que pueden ser convalidados como créditos para la enseñanza reglada universitaria y porque ha permitido que más de dos millares de alumnos hayan pasado hasta ahora por las aulas conociendo así de primera mano esta materia. La financiación ininterrumpida por parte de la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco ha sido el insustituible motor que lo ha propiciado.

Además de estos Cursos regulares, en GEZKI se han organizado otros de carácter más coyuntural o específico. Señalaré algunos. Antes de ello mencionaré, por su trascendencia académica, que el profesorado de GEZKI siempre que ha tenido oportunidad ha propiciado la impartición de Cursos de Doctorado sobre temática cooperativa y de Economía Social. Además, en el año 1992 se impartió un Curso para la Federación de Trabajo Asociado de Euskadi sobre «*Calidad y Competitividad*». *Cursos de Extensión Universitaria*, patrocinados por la Diputación Foral de Guipúzcoa, durante los años 1993, 94 y 95. En 1998 se impartió el curso sobre «*Una visión de la economía vasca y del cooperativismo*» dirigido a miembros del *Faculteitsvereniging Bedrijfskunde Groningen —BIG—*, dentro del *European Study Tour 98*. También es destacable la impartición en el año 2001 de dos Seminarios para técnicos del INEM sobre «*Economía Social: Referencias básicas*». Se trataba de facilitar al personal técnico conocimientos básicos

sobre la Economía Social en la tarea de incorporar este sector a las políticas activas de empleo, superando así cierto desconocimiento en el ámbito del INEM. Dicha actividad, con asistencia de más de 30 altos técnicos, fue consecuencia directa del Protocolo de Actuación Conjunta firmado entre GEZKI y el citado INEM. Por último, mencionaré el *Curso sobre Aspectos Económicos, Financieros y Contables de las Cooperativas*, celebrado en noviembre de 2003 y destinado al estudio de las recientes reformas de la regulación sobre contabilidad.

Investigación, ponencias y publicaciones

Los Institutos universitarios se conciben esencialmente como centros de investigación. Es una de sus finalidades esenciales. Para GEZKI ha sido una preocupación nuclear y permanente. También se ha constituido en una tarea especialmente difícil. Desde la elección del objeto de la investigación, pasando por la determinación del investigador o el grupo de trabajo, hasta la más incordiante búsqueda de la financiación. La puesta en marcha de un proyecto de investigación resulta una de las actividades más arduas en el seno de los Institutos universitarios. A ello contribuye, sin duda, la falta de una cultura y tradición a favor de estos centros. Los Departamentos en las universidades siguen teniendo el monopolio formal de la investigación.

Para dejar constancia de esa preocupación y de las acciones promovidas desde GEZKI señalaré algunos ejemplos de actividad investigadora. No se pueden referenciar todas las acciones, por ello citaré las más relevantes, dejando constancia de que la presentación de ponencias y comunicaciones en Congresos científicos por parte de los miembros de GEZKI ha sido muy numerosa. También que se han publicado múltiples artículos en diferentes revistas y publicaciones del más alto nivel.

En el seno de GEZKI se han abordado y concluido algunos trabajos que conviene recordar: «*Cooperativas de Crédito en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra: retos de futuro*»; «*El Régimen Fiscal de las Cooperativas en la Comunidad Autónoma del País Vasco*»; «*Holdings Cooperativos y otros grupos de Economía Social. El caso de MCC*», realizado en coordinación con otros grupos de trabajo españoles en el marco de un proyecto del CIRIEC-España; «*Private Property and Economic Democracy*» desarrollado en el seno del Instituto Internacional de la Autogestión (IIS); «*Consecuencias institucionales originadas por el proceso de expansión de las cooperativas: análisis y propuestas de solución*»; «*Economía Social y Desarrollo Local en Gipuzkoa, estudio especial sobre los nuevos yacimientos de empleo* » a instancias del INEM; «*La participación de los trabajadores en la empresa vasca. Análisis*

de casos concretos y políticas para su fomento» en sucesivos años y realizado desde el punto de vista de la psicología industrial y de grupos; «Internacionalización de las empresas guipuzcoanas: códigos de conducta, estándares internacionales y el etiquetado social».

En este campo de la investigación creo que tienen justa cabida aquellos trabajos que bajo la denominación de *Informes* han sido elaborados en el seno de GEZKI generalmente a petición de entidades y organismos. Destaco algunos: «*Algunas notas críticas al Informe: «Un compromiso vasco para el empleo: orientaciones generales para un política para Euskadi»* solicitado por el Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco en diciembre de 1986 y otro, a solicitud del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi en 1993, sobre «*Opiniones sobre los principios cooperativos sometidos a revisión»*, ambos elaborados por el Dr. Bakaikoa Azurmendi; «*Propuesta de Reglamento Arbitral del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi»* a petición del citado organismo y realizado por el Dr. Suso Vidal; «*Proyectos de estatutos sociales de grupos cooperativos»* realizado a instancias del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y realizado por el Dr. Suso Vidal; «*Informe sobre el proyecto de Ley sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas»* a requerimiento del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y realizado por el Dr. Rodrigo Ruíz; a petición de la administración autonómica el Dr. Suso Vidal emitió los siguientes informes: «*Proyecto de Estatutos Sociales de Cooperativa de Segundo Grado para Agrupación Empresariab*», sobre «*Proyecto de Decreto Regulador del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi»*, sobre «*Las operaciones con terceros de las Cooperativas Agrarias»*, sobre «*Régimen jurídico de operaciones activas con terceros de las entidades cooperativas de crédito sometidas a la Ley vasca de 11 de febrero de 1982»*; también el informe sobre «*Aspectos competenciales y sustantivos, de orden general, suscitados por la concurrencia de la legislación estatal y autonómica en materia de cooperativas»* realizado por el Dr. Gorostiaga; informes realizados a instancias del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi y la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco sobre la «*Propuesta de Anteproyecto de Ley Vasca de Cooperativas»* realizados por los profesores Gorostiaga, Gay y Rodríguez; informe para el gobierno de Cuba sobre «*La asistencia técnica y financiera para el desarrollo de un modelo propio de estrategia integral y balanceada para la promoción de la Economía Social en Cuba»* realizado por el Dr. Mendizábal.

No es el lugar para especificar todo lo realizado, no nos puede guiar un ánimo extemporáneo de exhaustividad. Por ello quedan fuera de este catálogo todos los artículos y trabajos publicados en Revistas científicas y en libros, así como las ponencias y comunicaciones. Creo que queda reflejado con claridad el trabajo realizado por parte de los miembros de GEZKI en estos años. Es una especie de imagen indicativa.

En el momento de enviar este texto a la imprenta GEZKI inicia dos nuevos proyectos, uno relativo a los aspectos legales y económicos del régimen económico de las cooperativas, en cooperación con MCC, la Universidad de Mondragón y el Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de Deusto; y otro, en colaboración con la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco, sobre el régimen sancionador aplicable a las cooperativas.

Relaciones con entidades e instituciones

Desde el primer momento en GEZKI se consideró un error mantener políticas de autarquía, de aislamiento y autoconcentración. La Universidad es universalidad y el conocimiento no puede tener fronteras territoriales. La creación de un Instituto tenía que ser el edificio y la plataforma para cooperar con otros. Esa idea se ha seguido firmemente y ello ha permitido tejer una fructífera y sólida red de vínculos y colaboraciones, tanto a nivel español como internacional. En ese sentido, han sido muchos los contactos con profesores universitarios y con investigadores de todo el mundo. En este apartado citaré lo que considero más especial y relevante.

Desde el punto de vista institucional hay que destacar la permanente relación con la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco. Sin su concurso continuado no hubiera sido posible desarrollar la actividad hasta ahora mencionada en este escrito de introducción. También el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi. En medida menos intensa se ha colaborado con la Diputación Foral de Gipuzkoa; el Ayuntamiento de San Sebastián; KUTXA de Gipuzkoa; el INEM y la Dirección General de Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Con entidades representativas como las federaciones de cooperativas de Euskadi y su Confederación; ASLE; ELHABE o empresas de MCC y GUREAK. Con la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), con CEPES-Andalucía, CONFESAL, UCMETA.

Desde el punto de vista de relación interuniversitaria destaco primero, por la proximidad, el Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de Deusto y la Universidad de Mondragón. También las universidades de Valencia, Politécnica de Valencia, la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Católica de Ávila, universidades iberoamericanas, francesas, británicas, norteamericanas y el Instituto Internacional de la Autogestión (IIS).

Como ya se ha dicho más arriba GEZKI mantiene una vinculación especialmente intensa y fructífera con el CIRIEC-España. Este Centro de fi-

alidad científica en materia de Economía Social, Pública y Cooperativa se ha convertido en el eje vertebral de la investigación y promoción de la Economía Social en España. Su importancia es esencial y su pervivencia una garantía para todos. GEZKI participa desde hace años en sus órganos directivos, en el Consejo de Redacción y Asesor de sus revistas y en los importantes grupos de investigación creados en su seno y a nivel internacional. Su Presidente, el profesor José Luis Monzón merece un específico reconocimiento desde GEZKI.

Publicaciones

Como ya queda mencionado GEZKI ha venido editando publicaciones desde el primer día. Es básico para trascender más allá de las propias paredes. Procurando incorporar las aportaciones de estudiosos no pertenecientes al Instituto, también se ha procurado facilitar a los propios investigadores un vehículo de expresión y promoción. La Revista que ahora inicia su andadura sigue esa línea aunque con el compromiso no exento de dificultad de asumir una periodicidad por el momento anual.

GEZKI ha editado los siguientes títulos:

Título	Cuestiones de Economía Social
Autor/Autores	Baleren Bakaikoa Azurmendi, Jose Cruz Bozal Uranga, Inmaculada Buendía Martínez, Manuel Cubedo Tortonda, Arturo Gutiérrez Fernández, Antonia Sajardo Moreno, Eduardo Sánchez Pérez.
Edita	GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social.
Lugar/Año	Madrid, 2000
Título	Estudios sobre Economía Social y Derecho Cooperativo
Autor/Autores	Baleren Bakaikoa Azurmendi, Antxon Mendizabal Echabe, Jesús Rubio Peña, Rafael Chaves Ávila, M. ^a Jesús Egido Moreno, Santiago Merino Hernandez, Miren Lierni Cebrián Apaolaza, Jose M. ^a Pérez de Uralde.
Edita	GEZKI, Marcial Pons, S.A.
Lugar/Año	Madrid - Barcelona - 1999
Título	Cooperativas de Crédito en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra: Retos de futuro. Kreditu kooperatibak Euskal Autonomia erkidegoan eta Nafarroan: etorkizuneko erronkak.
Autor/Autores	M. ^a Jesús Egido Moreno
Edita	Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi, GEZKI
Lugar/Año	San Sebastián - 1999

- Título Social Economy and Social Participations- The Ways of the Basques
 Autor/Autores AA.VV.: IIS Conference 1995
 Edita Marcial Pons, GEZKI, Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco-Dirección de Economía Social.
 Lugar/Año San Sebastián - Madrid - 1996
- Título El Cooperativismo Vasco y el año 2000
 Autor/Autores Baleren Bakaikoa Azurmendi, Lierni Cebrian apaolaza, Santiago Merino Hernandez, Pilar Rodriguez Alvarez, Jose M.^a Perez de Uralde.
 Edita Marcial Pons,GEZKI
 Lugar/Año Madrid - 1995
- Título IV Encuentros Cooperativos de la Universidad del Pais Vasco: Aspectos Procesales y Arbitrales de las Sociedades Cooperativas -Donostia, 9-10 de noviembre
 Autor/Autores AA.VV.: Luis Iriazabal Pérez, Juan Luis Gómez Colomer, Fernando Pantaleón, Narciso Paz Canalejo, Domenico Borghesi
 Edita GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social.
 Lugar/Año San Sebastián, 1991
- Título Mugaz bialdeetako eskualdea eta gizarte-ekonomia Region transfrontaliere et economie sociale Región transfronteriza y economía social
 Autor/Autores AA.VV.
 Edita GEZKI, Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco-Dirección de Economía Social
 Lugar/Año 1990
- Título Anuario 1989
 Autor/Autores José Ignacio Arrieta Heras, Antton Mendizabal, Luis Irazabal, Baleren Bakaikoa Azurmendi, José M.^a Pérez de Uralde, Sally L. Hacker, Jacinto Gil Rodriguez.
 Edita GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social.
 Lugar/Año San Sebastián, 1990
- Título Terceros Encuentros Cooperativos de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea
 Autor/Autores AA.VV.
 Edita GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social.
 Lugar/Año San Sebastián, 1989
- Título Segundos Encuentros Cooperativos de la UPV/EHU Aspectos Notariales y Registrales de las Sociedades Cooperativas
 Autor/Autores AA.VV.

Edita	GEZKI, Diputación Foral de Gipuzkoa y la Dirección General de Cooperativas y SALES del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Lugar/Año	San Sebastián-Noviembre - 1987
Título	Primeros Encuentros Cooperativos de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
Autor/Autores	AA.VV.: Justino F. Duque Domínguez y otros
Edita	Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen-Zerbitzu Nagusia
Lugar/Año	Vitoria-Gasteiz - 1986
Título	La participación de los trabajadores en la empresa
Autor/Autores	Dr. Antonio Aragón Sánchez, Dr. Sabino Ayestarán, D. Gurutz Bozal Uranga, Dña. Sylvia Gay, D. Inazio Iribar, D. Elías Pagalday, Dña. Carme Rangil, D. Javier San José, D. Alfonso Vázquez San Román
Edita	GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social
Lugar/Año	Madrid - 2003
Título	Aspectos jurídicos de la Economía Social
Autor/Autores	Dña. Sylvia Gay Herrero, Dr. Marco Biagi, Dr. Frederic López i Mora, D. Javier Muñecas Herreras, D. Fco. Javier Sanz Santaolalla, D. Santiago Merino Hernández, Dr. Iván Jesús Trujillo Díez, Dra. Gemma Fajardo García, Dr. Marco Antonio Rodrigo Ruiz
Edita	GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social
Lugar/Año	Madrid - 2002
Título	Temas de Economía Social
Autor/Autores	Baleren Bakaikoa, Inmaculada Buendía Martínez, Neusa M. ^a Dal Ri, Manela Fernández Méndez, Cándido Giradles Vieitez, Nuria Gómez Torres, C. Ignacio Llamazares Ferreras, M. ^a del Mar Marín Sánchez, Aitziber Mugarra Elorriaga, Benoît Tremblay, Jon Vicente Beltrán
Edita	GEZKI, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza-Dirección de Economía Social
Lugar/Año	Madrid - 2001

Personas

En la actualidad GEZKI cuenta con 25 miembros de pleno derecho, pertenecientes en su mayoría a la UPV/EHU y de las áreas del Derecho, la Economía y la Psicología. También hay profesionales del Derecho vincula-

dos a la Economía Social y colaboradores de otras áreas y ámbitos profesionales y empresariales.

No puede faltar una referencia a los becarios que han pasado por nuestro Instituto y los que hoy trabajan en él. Son elementos importantes y siempre intentaremos, como lo hemos hecho hasta ahora, mejorar las condiciones que la actual regulación mantiene en términos de precariedad.

Revista Vasca da la Economía Social

Precisamente la historia relatada hasta aquí sirve para explicar el paso que ahora da GEZKI. Se propone editar una Revista científica basada en el rigor y con la vista puesta en conseguir una aportación de calidad al debate académico. Desde un planteamiento pluridisciplinar pero con un estricto perfil universitario se quieren generar ideas y promover reflexiones sobre una realidad social, económica, legal y humana que es infinitamente más relevante de lo que pudiera reflejar la visibilidad que tiene.

La pequeña historia de GEZKI ha caminado junto a las historias de otros centros y de muchas personas estudiosas de la Economía Social. Los últimos años han sido generosos en la producción científica, en la programación docente, en las reuniones y encuentros académicos. Es destacable de nuevo la acción del CIRIEC-España en una eficiente labor de concitar el trabajo en común y la conexión casi permanente entre universidades y universitarios, sobre todo a través de proyectos de investigación y actos académicos. Es bueno reconocer esta trayectoria dirigida por verdaderos expertos (Monzón, Barea, Chaves, Del Pino, Fajardo, Morales, Lejarriaga, García-Gutierrez, Sajardo, Juliá, Server, Mugarra y tantos otros). Expertos que lejos de pretender asumir protagonismos estelares conciben su trabajo desde la honestidad profesional y el convencimiento profundo de que la materia de la Economía Social es relevante para una evolución justa y ética de la sociedad. Hay una historia común que GEZKI ha compartido y que quiere seguir haciéndolo también mediante este instrumento de difusión y análisis.

Pero pese a lo dicho, extramuros de este ámbito común de trabajo, hay mucho que hacer. En lo que supone el ámbito universitario en su conjunto existen muchas reticencias y verdaderos ejercicios de ninguneo y hasta de menosprecio hacia esta materia. Parece que, como en el resto de la realidad social, nos acompaña una especie de maléfico velo que hace invisible lo que hacemos y hasta lo que somos. Es muy frecuente encontrarnos de frente con la desoladora evidencia de un incomprensible desconocimiento, cuando no cierta displicencia que se proyecta sobre el trabajo universitario. Es verdad que cada vez eso ocurre menos,

pero todavía deambulan por los pasillos de nuestros centros académicos portadores de sonrisas de menosprecio sustentadas en una innegable y censurable ignorancia.

Algo parecido suele acontecer fuera de la Universidad o cuando coinciden lo académico y los agentes sociales. Me interesa poner un ejemplo de lo que digo ya que es muy gráfico. Recientemente, septiembre de 2004, en la presentación pública de un trabajo realizado sobre aspectos económicos de la Economía Social española, se produjo un hecho muy significativo y que refleja muy claramente lo que quiero decir. Las personas encargadas de hacer la presentación del trabajo y que no formaban parte del grupo que lo había elaborado, demostraron un radical y vergonzoso desconocimiento de lo que estaban elogiando con tanta intensidad. El catedrático de Economía D. Emilio Ontiveros, por un lado, y el presidente del Consejo de Rectores de Universidad, Dr. Juan A. Vázquez, por otro, demostraron desconocer qué es la Economía Social y qué es lo que se ha venido haciendo desde la universidad en este tema. Al tiempo que vincularon exclusivamente a la Economía Social con entidades de acción social o de voluntariado, llegaron a insinuar, mediante conceptos atravesados, que en la Economía Social no hay empresas. Pero con todo, lo que más pudo desconcertar, indignar y decepcionar a los universitarios allí presentes fueron las manifestaciones vertidas sobre la ausencia de trabajo científico de estudio y tratamiento de esta realidad, calificando el informe que era presentado como novedoso e, incluso, inédito, no siendo ello de ningún modo cierto. Dos de las grandes cuestiones que configuran la corporeidad de una Economía Social pujante y creadora, su carácter empresarial y su proyección analítica a través de la producción universitaria, quedaron eliminadas de un plumazo en lo que pretendía ser un acto para su promoción.

Tales realidades se producen precisamente en un tiempo en el que se está avanzando más que nunca en la línea de promover avances factibles en la Universidad. La reciente creación de la Red Española Interuniversitaria de Centros e Institutos de Investigación en Economía Social (Red ENUIES), compuesta por 14 universidades en las que existe algún centro específico de investigación sobre la materia y presidida por el Dr. Juliá Igual de la Universidad Politécnica de Valencia, supone una extraordinaria y esperanzadora apuesta. Uno de los primeros pasos por parte de la Red ENUIES, de la que el Director de GEZKI, el Dr. Bakaikoa, es Vicepresidente, ha consistido en la celebración de un importantísimo Seminario en el que se han sentado las bases de una acción conjunta estrictamente universitaria. El primer gran fruto ha sido la elaboración de un proyecto de Título de Postgrado en materia de Economía Social. GEZKI se muestra entusiasta de esta idea.

Por ello en GEZKI estamos convencidos de que hay que seguir trabajando y, sobre todo, que hay que mostrar lo que se hace hacia el exterior. La Revista que ahora se zambulle en el complicado mundo de la publicación científica quiere servir a ese objetivo de la divulgación a partir del rigor en el análisis. Sólo esperamos no defraudar.

José María PÉREZ DE URALDE
Secretario General de GEZKI